



## LEY N° 1410

### **PODER EJECUTIVO PROVINCIAL: APROBACIÓN ACUERDO AL CONSENSO FISCAL 2021, ENTRE EL ESTADO NACIONAL Y LA PROVINCIA, REGISTRADO BAJO N° 21.693.**

Sanción: 07 de Marzo de 2022.

Promulgación: 08/01/22 D.P. N° 491/22.

Publicación: B.O.P. 08/03/22.

**Artículo 1°.-** Apruébase en todos sus términos el Acuerdo de Consenso Fiscal 2021, registrado bajo el N° 21.693, referente a la implementación de normas generales y procedimientos, respecto a los compromisos asumidos entre las jurisdicciones partícipes en materia tributaria, celebrado el 27 de diciembre de 2021, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el Estado nacional y otras Provincias Argentinas, ratificado mediante Decreto provincial 06/22.

**Artículo 2°.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

